



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-2497 Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ejecución del presupuesto 2016 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 3

9L/PE-2498 Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ejecución del presupuesto 2016 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 3

9L/PE-2499 De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre proyecto presentado por Oasis Park La Lajita, dirigida al Gobierno. Página 4

9L/PE-2500 De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre el servicio externalizado de resonancias magnéticas en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4

9L/PE-2501 De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre consulta para la elaboración del Proyecto de Plan de Modernización de Infraestructuras Turísticas de 2013, dirigida al Gobierno. Página 5

9L/PE-2502 De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre publicación del listado de deudores a la Hacienda Pública de la CAC, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 5

9L/PE-2503 De la Sra. diputada **D.ª Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre publicación del listado de deudores a la Hacienda Pública de la CAC, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 6

9L/PE-2504 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre el servicio de radioterapia en Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 6

9L/PE-2505 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proyecto de ampliación y mejora de la desaladora de Gran Tarajal del Plan Regadíos Zona Sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 7

9L/PE-2506 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre empleo de personas con discapacidad por los centros especiales de empleo en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8

- 9L/PE-2507** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre aportación económica del Servicio Canario de la Salud a las empresas de inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8
- 9L/PE-2508** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre afección en las palmeras de la plaga *Opogona sacchari*, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 9
- 9L/PE-2509** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre adelantos a cuenta a entidades y empresas privadas por Gestión del Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 9
- 9L/PE-2510** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre control de la plaga *Opogona sacchari*, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 10
- 9L/PE-2511** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del presupuesto para 2016 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 9L/PE-2512** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del presupuesto para 2016 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 11
- 9L/PE-2513** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre canon ambiental en la zona periférica de protección del paisaje protegido de La Isleta, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 12
- 9L/PE-2514** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre los proyectos de parques eólicos pendientes de autorización administrativa, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 12
- 9L/PE-2515** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el consumo de productos industriales regionales respecto al acuerdo con el sector turístico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 13
- 9L/PE-2516** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la incorporación de la agroindustria a la EDIC, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 13
- 9L/PE-2517** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre ejecución del presupuesto 2016 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 14
- 9L/PE-2484** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre la Partida de Otros gastos de explotación Servicios Exteriores, dirigida al Gobierno: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 15
- 

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-2497 *Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ejecución del presupuesto 2016 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.*

(Registro de entrada núm. 9718, de 13/12/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.1.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ejecución del presupuesto 2016 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es el desglose de ejecución del presupuesto 2016 en la isla de El Hierro por parte de esta consejería?

En Canarias, a 12 de diciembre de 2016.

9L/PE-2498 *Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ejecución del presupuesto 2016 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.*

(Registro de entrada núm. 9719, de 13/12/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.2.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ejecución del presupuesto 2016 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es el desglose de ejecución del presupuesto 2016 en la isla de El Hierro por parte de esta consejería?
En Canarias, a 12 de diciembre de 2016.

9L/PE-2499 De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre proyecto presentado por Oasis Park La Lajita, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9721, de 13/12/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.3.- De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre proyecto presentado por Oasis Park La Lajita, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Tiene constancia la Cotmac de alguna diferencia entre el primer proyecto presentado por Oasis Park La Lajita (en relación con su modificación para ser declarado de interés estratégico) y el segundo proyecto de ejecución?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de diciembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

9L/PE-2500 De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre el servicio externalizado de resonancias magnéticas en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9722, de 13/12/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.4.- De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre el servicio externalizado de resonancias magnéticas en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la consejería de Sanidad para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es el gasto anual que produce el servicio externalizado de resonancias magnéticas en Fuerteventura, desde el año que se adjudicó, desglosado por años y unidades de servicio?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de diciembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

9L/PE-2501 De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre consulta para la elaboración del Proyecto de Plan de Modernización de Infraestructuras Turísticas de 2013, dirigida al Gobierno.
(Registro de entrada núm. 9723, de 13/12/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.5.- De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre consulta para la elaboración del Proyecto de Plan de Modernización de Infraestructuras Turísticas de 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Con qué partes interesadas (asociaciones animalistas, organismos, etc., relacionados con el bienestar animal) se consultó para la elaboración del Proyecto de Plan de Modernización de Infraestructuras Turísticas de 2013 (donde se daba cobertura a la instalación del ISR-01 Rancho Texas, en Lanzarote, en suelo rústico), y cuál fue la respuesta de estas partes?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de diciembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

9L/PE-2502 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre publicación del listado de deudores a la Hacienda Pública de la CAC, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.
(Registro de entrada núm. 9728, de 13/12/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.6.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre publicación del listado de deudores a la Hacienda Pública de la CAC, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuándo publicará la Consejería de Hacienda el listado comprensivo de los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias por deudas o sanciones tributarias que cumplan las condiciones establecidas en el artículo 95-bis de la Ley General Tributaria, tomando como fecha de referencia el 31 de julio de 2015, y que, conforme lo dispuesto en la disposición transitoria única.4 de la Ley 34/2015, de 21 de septiembre, de modificación parcial de la Ley General Tributaria, debió haberse publicado durante el último trimestre de 2015?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de diciembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PE-2503 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre publicación del listado de deudores a la Hacienda Pública de la CAC, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 9729, de 13/12/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.7.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre publicación del listado de deudores a la Hacienda Pública de la CAC, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿En qué fecha publicará la Consejería de Hacienda el listado comprensivo de los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias por deudas o sanciones tributarias que cumplan las condiciones establecidas en el artículo 95-bis de la Ley General Tributaria, tomando como fecha de referencia el 31 de diciembre de 2015, y que, conforme lo dispuesto en el artículo 95-bis de la Ley General Tributaria, debe publicarse en el año 2016?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de diciembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PE-2504 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre el servicio de radioterapia en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9783, de 14/12/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.8.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre el servicio de radioterapia en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno canario implantar el servicio de radioterapia en la isla de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de diciembre de 2016.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

9L/PE-2505 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto de ampliación y mejora de la desaladora de Gran Tarajal del Plan Regadíos Zona Sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 9798, de 15/12/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.9.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto de ampliación y mejora de la desaladora de Gran Tarajal del Plan Regadíos Zona Sur de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al señor consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es el estado del proyecto de ampliación y mejora de la desaladora de Gran Tarajal, incluido dentro del Plan Regadíos Zona Sur de Fuerteventura?

En Canarias, a 12 de diciembre de 2016.- D. Mario Cabrera González.

9L/PE-2506 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre empleo de personas con discapacidad por los centros especiales de empleo en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 9816, de 15/12/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.10.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre empleo de personas con discapacidad por los Centros Especiales de Empleo en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas con discapacidad accedieron a un empleo a través de los centros especiales de empleo en el año 2015?

En Canarias, a 13 de diciembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-2507 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aportación económica del Servicio Canario de la Salud a las empresas de inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 9817, de 15/12/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.11.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aportación económica del Servicio Canario de la Salud a las empresas de inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la aportación económica del Servicio Canario de Salud a las empresas de inserción de Canarias en la última convocatoria?

En Canarias, a 13 de diciembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-2508 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre afección en las palmeras de la plaga *Opogona sacchari*, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 9835, de 15/12/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.12.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre afección en las palmeras de la plaga *Opogona sacchari*, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el grado de afección en las palmeras de Canarias de la plaga *Opogona sacchari*, conocida comúnmente como "taladro"?*

En Canarias, a 15 de diciembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-2509 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre adelantos a cuenta a entidades y empresas privadas por Gestión del Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 9836, de 15/12/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.13.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre adelantos a cuenta a entidades y empresas privadas por Gestión del Medio Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios por los que se ha regido la empresa pública Gestión del Medio Rural para realizar adelantos a cuenta a entidades y empresas privadas?

En Canarias, a 15 de diciembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-2510 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre control de la plaga *Opogona sacchari*, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 9837, de 15/12/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.14.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre control de la plaga *Opogona sacchari*, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Qué medidas ha adoptado o tiene pensado adoptar para controlar la plaga *Opogona sacchari*, conocida comúnmente como "taladro" que está afectando a las palmeras en Canarias?*

En Canarias, a 15 de diciembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-2511 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del presupuesto para 2016 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9840, de 15/12/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.15.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del presupuesto para 2016 en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el desglose de ejecución del presupuesto para 2016 de su consejería en la isla de El Hierro?

Canarias, a 15 de diciembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PE-2512 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del presupuesto para 2016 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 9841, de 15/12/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.16.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del presupuesto para 2016 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el desglose de ejecución del presupuesto para 2016 de su consejería en la isla de El Hierro?

Canarias, a 15 de diciembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PE-2513 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre canon ambiental en la zona periférica de protección del paisaje protegido de La Isleta, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 9845, de 15/12/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.17.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre canon ambiental en la zona periférica de protección del paisaje protegido de La Isleta, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan J. Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Se ha aplicado el canon ambiental al que están sujetas las actividades extractivas y las concesiones administrativas en la zona periférica de protección del paisaje protegido de La Isleta, estipulado en el artículo 4.2 de la Ley 11/1999, de 13 de mayo, de modificación puntual de la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de diciembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan J. Márquez Fandiño.

9L/PE-2514 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los proyectos de parques eólicos pendientes de autorización administrativa, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 9862, de 16/12/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.18.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre los proyectos de parques eólicos pendientes de autorización administrativa, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran los proyectos de parques eólicos que están pendientes de obtener la correspondiente autorización administrativa de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento?

En Canarias, a 23 de diciembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-2515 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el consumo de productos industriales regionales respecto al acuerdo con el sector turístico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 9863, de 16/12/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.19.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el consumo de productos industriales regionales respecto al acuerdo con el sector turístico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Industria, Comercio, Consumo y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cómo ha repercutido en el fomento del consumo de productos industriales regionales el acuerdo con el sector turístico tomado en el año 2014?

En Canarias, a 15 de diciembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-2516 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la incorporación de la agroindustria a la EDIC, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 9864, de 16/12/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.20.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la incorporación de la agroindustria a la EDIC, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Industria, Comercio, Consumo y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué estado de tramitación se encuentra la incorporación de la agroindustria a la EDIC?

En Canarias, a 15 de diciembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PE-2517 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ejecución del presupuesto 2016 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 9883, de 19/12/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.21.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre ejecución del presupuesto 2016 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es el desglose de ejecución del presupuesto 2016 en la isla de El Hierro por parte de esta consejería?

En Canarias, a 12 de diciembre de 2016.

9L/PE-2484 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la Partida de Otros gastos de explotación Servicios Exteriores, dirigida al Gobierno: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 9785, de 15/12/16).

(Registro de entrada del documento original núm. 9806, de 15/12/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.22.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la Partida de Otros gastos de explotación Servicios Exteriores, dirigida al Gobierno: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que se rectifica el texto de la misma, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa de referencia se tramitará con el siguiente título:

De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la Partida de Otros gastos de explotación Servicios Exteriores de la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo, dirigida al Gobierno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias

